



# La EBAU vuelve a fechas de antes de la pandemia, junio y julio, pero mantendrá una mayor flexibilidad

La orden publicada ayer por el Gobierno prevé la realización de las pruebas de acceso a las universidades solo de forma presencial

R.D.L. | SALAMANCA

La Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad volverá a celebrarse este año en junio y julio, como antes de la pandemia de COVID-19 que provocó un retraso de casi un mes en la celebración de las pruebas. Así figura en la orden publicada ayer en el Boletín Oficial del Estado en la que solo se prevé la realización de los exámenes en formato presencial y no se recoge ninguna medida extraordinaria para que se lleve a cabo en formato "online" si continuase el coronavirus.

La prueba tendrá que celebrarse antes del 18 de junio y antes del 16 de julio o del 16 de septiembre. En el caso de Salamanca, y del conjunto de Castilla y León, los exámenes serán, con toda probabilidad, del 9 al 11 de junio y del 7 al 11 de julio. Las fechas están pendientes de aprobación por la Comisión Organizadora de la EBAU. El coordinador de las mismas en Salamanca explica que se volverá a julio porque, de acuerdo a los datos de los años anteriores a la pandemia, los resultados de los alumnos son mejores.

En cuanto al contenido de la prueba, la orden mantiene una mayor optatividad en las pruebas, tal y como sucedió el pasado año cuando los ejercicios se celebraron tras el periodo de confinamiento. Esto se traduce en que los alumnos podrán elegir entre un mayor número de preguntas a responder, sin tener que someterse a una única opción, como sucedía antes. Las universidades habían pedido seguir con este modelo previendo que este curso puede ser complicado de nuevo con confinamientos temporales de alumnos.



Estudiantes en la Facultad de Ciencias durante la EBAU. | ARCHIVO

## LOS DETALLES

### Récord de inscritos el año pasado

El número de inscritos en la antigua Selectividad el pasado año fue el más alto de la última década, con un incremento del 26% respecto al año pasado en la convocatoria ordinaria. La particularidad del tercer trimestre, sin clases presenciales, provocó una rebaja en los criterios para aprobar 2º de Bachillerato. Además, el Gobierno y las comunidades acordaron flexibilizar la prueba de acceso a la universidad por la singularidad en la que se desarrollaron las clases en los últimos meses. Este cambio en el modelo de examen hizo también que jóvenes que titularon en cursos anteriores volvieron a presentarse para mejorar la nota y poder acceder a una carrera de su agrado.

### Mismos suspensos y más sobresalientes

El 4,97% de los inscritos en la convocatoria ordinaria de la EBAU en Salamanca suspendió, apenas dos décimas y media más que el curso pasado, en el que fueron el 4,62%. El cambio más significativo se dio en las notas más altas, ya que el porcentaje de sobresalientes pasó del 9,5% a situarse por encima del 10,4%.